

## Anexo II

### Formulario de Nominación de Ciudades y Gobiernos Locales para participar de la Campaña.

Por favor envíe el formulario de postulación y la carta del alcalde a [lsdr-campaign@un.org](mailto:lsdr-campaign@un.org). Se aceptarán postulaciones de forma continua durante todo el período 2010-2011.

Ciudad	Municipio de Soyapango
Ubicación	Departamento de San Salvador, El Salvador C.A.
Tamaño (año)	27.9 km <sup>2</sup>
Población (Año)	Más 500.000 habitantes
PIB	
Amenazas (tipos)	Amenaza geológicas por movimientos de ladera (Deslizamientos, flujos, derrumbes) e inundación, amenazas antrópicas contaminación ambiental por botaderos de basura, contaminación por aguas negras y residuales en ríos y quebradas, extracción de arena.
Sr. Carlos Alberto García Ruiz 	
	
La oficina es la destinada al proyecto FOCAL-SOYAPANGO "Fortalecimiento de Capacidades locales para la gestión del riesgo de desastres en el municipio de Soyapango" que inicio en el mes diciembre del año 2010	
Nombre	Rosana Claribel Rubio Dimas
Puesto	Técnica municipal de Gestión de Riesgos asignada al Proyecto FOCAL-SOYAPANGO
Dirección	1ª. Ave. Sur y Calle Roosevelt Pte., Barrio El Centro
Email	Rosana.rubio@soyapango.gob.sv
Teléfono	2251-75-70 y 2251 -75-24 oficina
Fax	2277-01-03 (despacho Municipal)
(Además del gobierno local)	
la Asociación Geólogos del Mundo	
(indique los mayores desastres ocurridos, amenazas prevalentes y las condiciones de vulnerabilidad.)	
El Municipio de Soyapango por su ubicación es susceptible de ser afectado por fenómenos naturales que han causado situaciones de desastres; destacándose las condiciones geológicas del material predominante conocido como tierra blanca altamente erosionable ocasionados por factores condicionantes por lluvias y sismos que	

se extienden en más de cuatro partes del total de la superficie.

Los eventos registrados en la última década son los terremotos de enero y febrero del año 2011, que impacto al todo el país y mayor magnitud al Área Metropolitana de San Salvador en donde el Municipio de Soyapango forma parte, en donde los daños se identificaron en las zona nor-oriental sobre el Río Las Cañas (efluente de descarga de aguas Lluvias y Negras de urbanizaciones y asentamientos circundantes y de área sur de Área Metropolitana de San Salvador zona que se caracteriza por el asentamiento de familias de escasos recursos económicos y carecen de viviendas dignas, en donde se registraron gran cantidad de deslizamientos y derrumbes de tierra ocasionado daños directos a las viviendas e infraestructura como línea férrea (sin funcionar y sistemas colectores de aguas lluvias), considerada una zona de alta vulnerabilidad física y social. Entre otras comunidades ubicadas en zona de alto riesgo por deslizamientos se destaca Com. Nazareno, Com. Altamira a quienes se les posibilitó alternativa de reubicación logrado proyecto de vivienda para 150 familias. Así mismo una amenaza antrópicas están relacionadas con la extracción del Río las Cañas en la cual existe una vulnerabilidad física. Socio económico y ambiental. Siendo actualmente considerada dentro del uso de suelo zona de protección al río las Cañas.

Actualmente el Municipio cuenta con más de 25 cárcavas que se ubican en diferentes puntos en urbanizaciones y comunidades asociadas a ríos y/o quebradas, las cuales son productos; De la falta de planificación territorial en el usos del suelo en el municipio, procesos erosivos naturales y condiciones geológicas del tipo de suelo "tierra Blanca", acciones de origen antrópico (botaderos de basura a cielo abierto) falta de mantenimiento de sistemas de aguas lluvias y drenajes de aguas negras, que han propiciado el colapso de sistemas.

A partir del año 2005 el origen de desastres toma énfasis por depresiones y tormentas tropicales Stan, Tormenta Ida en 2009, Tormenta Aghata, Alex, Nicole, Matthew, en el año 2010 dicho fenómeno propicio aumento al número de deslizamientos en diferentes puntos del territorio alcanzando alrededor de 175 puntos de deslizamientos e inundación. Dentro de la 16 zonas administrativas que el municipio y 269 comunidades, y colonias que comprende, siendo el 22% de comunidades ubicadas en zonas cercanas a ríos y quebradas.

Como una amenaza natural se presenta el Cerro de San Jacinto, ubicado en la zona sur del Municipio definida como zona de máxima protección, en cual tiene una alta susceptibilidad a movimientos de ladera como; Deslizamientos de tierra, flujos de detritos (coladas de piedras), en donde el limite urbano-rural se ve afectado por presión al crecimiento urbanístico en donde ya existen urbanizaciones cercanas y al límite de faldas del cerro. Teniendo en el año 2009 tormenta Ida un flujo (colada de piedras) que impacto zona urbana sufriendo daños materiales a bienes y servicios. Asimismo en el año 2010 Amenaza por inundación en parte Microcuenca

de la zona Sur Central por condiciones ruptura de los sistemas de drenaje mayor (bóveda) por falta de capacidad de los sistemas de recolección de aguas lluvias ocasionado situación amenaza por inundación aguas abajo en zona urbana y formación de cárcavas por hundimientos e zonas de inestabilidad del suelo (ex botadero de basura en asentamiento de forma ilegal y colonias circundantes.

**A - Estime el por punto de verificación:**

**1- Pobre/ nada listo, 2- algún progreso alcanzado, 3-listo, funcionando bien, o N/A**

**B - Por favor describa las principales áreas de**

**y**

**C - Por favor identifique** y **en que su ciudad prestará atención especial para durante la campaña y después. Adicionalmente, proponga actividades especiales que a su ciudad le gustaría llevar a cabo para sensibilizar sobre la resiliencia a desastres. (Por favor seleccione el punto de verificación respectivo (s).)**

**Punto 1 – Organización de reducción de riesgos y coordinación listas**

**Algún progreso alcanzado**

**Progreso y logros – Año 2005-2010**

1) En el municipio de Soyapango firmo convenio dentro de las 14 municipalidades del AMSS para formar parte del "Programa IPGARAMSS" Integración Participativa de Gestión Ambiental y de Riesgos en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial del Área Metropolitana de San Salvador, participando activamente por parte de técnicos referentes de la unidad ambiental y Depto. de Desarrollo Urbano.

así como el fortalecimiento de capacidades mesa técnica en la Temática de Gestión de riesgos y Ordenamiento territorial con Técnicos referentes para el trabajo conjunto, discusión y alternativas de solución en la temática de Gestión de Riesgos en las municipalidades.

- 2) En el año 2010 se realizó talleres de formación dirigido a los miembros del Concejo Municipal "Talleres formativos y definición de líneas de actuación en gestión del riesgo de desastres. Perspectiva del gobierno local Municipalidad de Soyapango" participando Gerencias y Jefaturas. las jordanas la comprensión de la gestión del riesgo de desastres y sus implicaciones en la administración pública municipal, instrumentos técnicos y normativos en lo aplicados a la realidad del municipio de Soyapango, definición de líneas generales de acción en el tema de gestión de riesgos, realizado por Geólogos del Mundo y Municipalidad.
- 3) Formulación y puesta en marcha de Proyecto FOCAL-SOYAPANGO Fortalecimiento de las Capacidades Locales para la Gestión del Riesgo de Desastres en la Municipalidad de Soyapango" dic- 2010. Marzo 2012. el proyecto en mejorar las capacidades locales a la gestión del riesgo en el municipio de Soyapango cuyos resultados se enmarcan en la elaboración de estrategia municipal de Gestión de Riesgos, reestructuración Municipal para aplicación de estrategia, construcción e implementación de herramientas con un proyecto piloto en comunidad o sector de comunidades.

El proyecto cuenta con la ejecución con las instituciones Geólogos del Mundo y Fundaungo Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo de El Salvador. Entre los productos actuales en proceso Estudio técnico "Los Gobiernos Municipales frente al riesgo y es desastre local", punto de partida que comprende indicadores y análisis para cambios sustantivos y/o propuesta para estructura municipal entre otros avances en actividades; Pasantía en Municipalidad de Santa Tecla como para conocer modelo de implementación de política de gestión del Riesgo abril 2011 y Construcción de Centro de Documentación para Gestión del Riesgo abril -octubre 2011.

- 4) Establecimiento de coordinación Municipal a través de Comisión Municipal de Protección, Prevención y Mitigación de Desastres. Que preside el alcalde Municipal, constituido en mayo 2009.
- 5) Firma de Convenios de Coordinación y cooperación para realización de obras de Infraestructura entre instituciones estatales y alcaldía Municipal para proyectos y obras de mitigación de gran envergadura.

**Planes**

- 1) En el municipio cuenta con Plan estratégico 2010 -2025 en cual comprende Desarrollo Urbano y Medio Ambiente y visión de trabajo de consolidación de estructura municipal y creación de unidad de Gestión de Riesgos.
  - 2) En el proyecto FOCAL- SOYAPANGO se esta desarrollando estudio de investigación "Los Gobiernos Municipales frente al riesgo y es desastre local" con el fin que se oriente iniciativas en estructura municipal para la actuación en la gestión del riesgo.
  - 3) Actualización de plan de invernada 2011
  - 4) construcción del Plan de Emergencia Municipal.
- En el período 2011-2012 el marco específico de actividades a llevar a cabo trabajo de Gestión de riesgo iniciando por la sensibilización en sector de Comunidades Zona Sur en donde aún el riesgo es mitigable y puede incidir la reducción en aproximadamente 4 comunidades con un número de 100 familias.
- 6) Construcción y Lanzamiento de estrategia de Gestión de Riesgos en el Municipio de Soyapango año 2011

**Punto 2 – Presupuesto asignado**

**Algún proceso alcanzado**

**Progreso y logros** Para este año 2011 se ha destina un fondo municipal de \$ 44,584.80 para emergencia en el municipio de Soyapango.

**Planes** El desarrollo la estrategia municipal para la gestión del riesgo se tendrá en cuenta un presupuesto municipal.

Entre otros se continuará con la gestión y cooperación nacional e internacional de fondos para poder impulsar de forma sistemática el proceso e implementación de la estrategia.

**Punto 3 – Evaluación de riesgos preparada**

**Algún proceso alcanzado**

**Progreso y logros** – Dentro el Programa IPGARAMSS los técnicos referentes de la municipalidad en conjunto con técnicos de OPAMSS y Geólogos del Mundo, construyeron herramientas técnica como; mapa de susceptibilidad a Movimientos de Ladera del AMSS, obteniendo a una escala Municipal, Entre otros se logro la

<p>apropiación de metodología para estudios de caracterización de amenazas.</p> <p>En este proceso hace falta la realización de estudios técnicos puntuales y/o de cuenca hidrográficas para un mejor conocimiento del territorio, actualmente se está construyendo base de datos, de acuerdo a levantamiento y actualización de información, en diferentes puntos de deslizamientos o cárcavas. En el Municipio aún no se han realizado estudios de vulnerabilidad para la evaluación del riesgo. Para la sistematización e implementación de diferentes datos aún no se cuenta con un SIG (Sistema de Información Geográfica)</p>	
<p><b>Planes</b> – Dentro del proyecto FOCAL-SOYAPANGO se propone contar con una base de datos actualizada a final del año 2011. Entre otros la actualización de instrumentos técnicos y base de datos, así como la construcción de un centro de documentación, se ha programado campaña de divulgación de estrategia relacionado con la gestión del riesgo, entre otros a mediano plazo observatorio municipal de gestión de riesgos con información disponible. Así también se ve necesario que a mediano plazo la implementación de un sistema de información geográfica, para esto se requerirá Gestión y cooperación internacional para su desarrollo.</p>	
<p><b>Punto 4 – Inversión en infraestructura para reducir riesgos</b></p>	<p><b>Algún proceso alcanzado</b></p>
<p><b>Progreso y logros</b> En el municipio se han realizado proyectos de obras de mitigación para reparaciones y obras de mitigación de riesgos en comunidades durante 2009 a 2011 que alcanzan una inversión de cien mil dólares. Existen la planificación y ejecución de obras de gran inversión municipal para poder contar con apoyo técnico y económico se ha realizado coordinación y gestiones como; coordinación interinstitucional mediante firma de convenio de cooperación, coordinación y supervisión entre el MOP, Vice Ministerio de Transporte y Desarrollo Urbano, ANDA y la Municipalidad dichos proyectos alcanza más de un millón y medio de dólares, esto con el fin de dar solución y mitigar el riesgo por inundación en zona de micro cuenca sur central.</p> <p>Los puntos de cárcavas a intervenir en este año 2011 son tres puntos que representan el 14 % del número total de cárcavas en donde se requiere algún tipo de intervención y mitigación para reducir el riesgo.</p> <p>Entre otros, se han desarrollado obras de mitigación en diferentes sectores de comunidades a través del programa mejoramiento de barrios de forma conjunta con Alcaldía y FUNDASAL, los proyectos consisten en la construcción y mejoramiento de servicios básicos y obras de mitigación (muros gaviones, reparación de taludes, canalización de aguas lluvias entre otros) utilizando un fondo de contrapartida Municipal. La inversión dichas obras alcanza cerca de los cien mil dólares.</p>	
<p><b>Planes</b> – Coordinación con institución de FISDL en donde se está gestionando fondo para obras de mitigación en un punto de cárcava de una comunidad de 150 familias y un puente de comunicación con vía en zona que existe un río y existe alto riesgo en comunidades</p>	
<p><b>Punto 5 – Hospitales y Escuelas Seguras</b></p>	<p><b>Algún proceso alcanzado</b></p>
<p><b>Progreso y logros:</b> Creación de la Mesa Municipal de Salud Comunitaria (2009) así como su respectivo plan de trabajo anual.</p> <p>Implementación del Programa de Salud Comunitaria (fortalecimiento de la organización comunitaria en salud, a través de la creación de los comités de salud, capacitación en promoción y prevención; ejecución de plan de saneamiento básico).</p> <p>Elaboración de Diagnósticos de Salud Comunitarios y mapas de riesgos y recursos en las comunidades; así como del Diagnóstico de Salud municipal.</p> <p>Elaboración de la Política Municipal de Promoción de la Salud en el municipio.</p> <p>Creación del Comité técnico de Vigilancia en Salud</p>	
<p><b>Planes :</b> Elaboración del Diagnóstico de riesgos de la Alcaldía Municipal</p> <p>Elaboración del plan de señalización de las instalaciones municipales</p> <p>Elaboración del plan de intervención en salud en el municipio, a partir de la Política Municipal de Promoción de Salud</p> <p>Creación de un espacio virtual en salud (Unidad Municipal de Salud Comunitaria, Mesa de Salud) dentro de la página web municipal</p> <p>Ejecución de componente de gestión de riesgos en los planes de acción comunitarios en salud</p> <p>Actualización de mapas de riesgos y recursos en las comunidades, así como de los diagnósticos ambientales</p>	

<b>Punto 6 – Edificios cumplen con la regulación de riesgos y uso de tierras aplicado</b>	<b>Algún proceso alcanzado</b>
<p><b>Progreso y logros</b> se ha aplicado normativa de regulación de usos de suelo (reglamentos, mapas de amenaza geológicas, usos de suelo) en algunos proyectos de índole urbanísticos (vivienda en altura, complejos turísticos, centros comerciales) ubicado en zonas y/o puntos críticos de municipio donde existe características y condiciones de riesgo, esto en coordinación con instituciones que realizar la revisión de trámites previos a la construcción.</p> <p>En cuanto a la regulación de uso de suelo aún existen vacíos legales por la falta de actualización y modificación de ordenanzas municipales, así mismo existe débil control en a las nuevas construcciones se requiere de un proceso sancionatorio y regulación al inicio de un proyecto de construcción.</p> <p>En el municipio aún existen comunidades asentadas en la zona de protección del río Las Cañas considera con una alto riesgo (vulnerabilidad física-socio- económica) , entre otras la necesidades de reubicación de viviendas y familias de escasos recurso económicos hacia lugares más seguros.</p> <p>A causa de terremoto del 2001 y los daños en zonas de lato riesgo en El Salvador C.A se realizó proyecto de reconstrucción de vivienda para 150 familias ubicadas en zonas en alto riesgo.</p> <p>Aun hace falta definir y tener una base con las parcelas, terrenos con el grado de amenaza y/o situación de riesgo dentro del municipio.</p>	
<p><b>Planes</b> Se proyecta la revisión de política ambiental, Plan estratégico y ordenanzas municipales para poder incidir en algunos cambios de otro modo de la construcción de nuevas herramientas técnicas y/o legales para la gestión del riesgo en el territorio en punto de partida segundo trimestre hasta diciembre 2011.</p>	
<b>Punto 7 – Programas de educación y capacitación listos</b>	<b>Algún proceso alcanzado</b>
<p><b>Progreso y logros –</b> Se ha realizado capacitaciones a jefaturas y gerencias así como técnicos municipales en la facilitación de temas relacionadas con la elaboración y aplicación de herramientas técnicas. Dichas capacitaciones pretende continuar proceso de forma sistemática de aprender haciendo es decir que el levantamiento de información el Municipio sea realizado con las personas que han recibido los talleres.</p>	
<p><b>Planes</b> Se pretende continuar con capacitaciones puntuales de usos herramientas manejo de un un SIG, así como realizar capacitaciones de sensibilización en comunidades que harán del proyecto piloto, tomando en cuenta la organización y gestión comunitaria el riesgo- mayo a diciembre 2011.</p>	
<b>Punto 8 – Ecosistemas y zonas de amortiguamiento protegidas</b>	<b>Algún proceso alcanzado</b>
<p><b>Progreso y logros</b> Existe dos zonas consideradas de protección y conservación de recursos; la primera: Zona de reserva ecológica destinada al Parque Agroturismo Chantecuán de 50 manzanas de tierra, ubicada al norte del municipio, Así también el Cerro de San Jacinto es considerado como zona de máxima protección geográficamente compartido con tres municipios del Área Metropolitana de San Salvador, la protección misma carece de un plan de manejo de la zonas del cual debe comprender un diagnóstico y/o estudio que permita la conservación y protección del recurso. Así mismo requerirá de la actualización y modificación de la Ordenanza De regulación de Usos de Suelo y zonificación (Ordenanza de Conservación de los Recursos naturales del Municipio de Soyapango de 1998)</p>	
<p><b>Planes</b> Revisar y realizar propuesta de actualización y /o modificación ordenanza municipal de Conservación de los Recursos naturales del Municipio de Soyapango de 1998, en cuanto al uso de suelo en estas zonas. Para ello deberá contarse seguidamente con un plan de manejo de para dichos recursos el cual será necesario gestión y cooperación.</p>	
<b>Punto 9 – Alerta temprana instalada</b>	<b>Pobre nada listo</b>
<p><b>Progreso y logros</b> No existe el establecimiento de un sistema de alerta temprana comunidades y colonias del Municipio.</p>	
<p><b>Planes</b> Se cuenta con información de las comunidades de alto riesgo se proyecta contar con mayor información de situación de recursos y riesgos de las comunidades actual para conocer la forma de incidir y que se esté preparada para prevención de riesgos y ante la emergencia. Se requiere de financiamiento para lograr el establecimiento a través de un sistema de alerta temprana</p>	
<b>Punto 10 – Reconstrucción en base a necesidades (sobrevivientes)</b>	<b>Algún proceso alcanzado</b>
<p><b>Progreso y logros</b> En el año 2001 se materializó evento de terremoto, situación grave que dejo a más de 100 viviendas y familias con daños materiales que se ubicaban en zonas vulnerables, se gestionó con ONG internacional fondos para su construcción, así también la Alcaldía financió como contrapartida municipal , y el desarrollo la urbanización y construcción de viviendas para la familias en un proyecto habitacional en donde</p>	

en año 2002 se inició dicho proceso de reconstrucción.

**Planes** Dentro de los planes existen proyectos de construcción de vivienda en altura en un terreno municipal, con el fin de reubicar a familias que se encuentran en zonas de alto grado de riesgo, para ello se ha encaminado el desarrollo de términos de referencia de carpeta técnica que posibilitará el diseño del proyecto habitacional, para desarrollo de este proyecto se requiere de gestión y cooperación internacional  
La zona donde se ubica el proyecto cuenta con el desarrollo de un plan parcial urbanístico que deberá desarrollar este se requiere de gestión y cooperación internacional

Campaña Mundial para la Reducción de Desastres, secretaría de la UNISDR, email [isdr-campaign@un.org](mailto:isdr-campaign@un.org)

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL,-----

**CERTIFICA:** Que en el Acta Número **VEINTIDOS**, Sesión Ordinaria, celebrada por el Concejo Municipal de esta Ciudad, el día veintisiete de abril de dos mil once, se encuentra el **ACUERDO** que literalmente dice: **ACUERDO NÚMERO TREINTA Y SIETE:** Leída la correspondencia de fecha 25 de abril/11, enviado por Leslie Alexandra Crespín Villatoro, respecto a invitación al Señor Alcalde Municipal o su delegado para la incorporación, al Foro Políticas Públicas en Prevención de Riesgos, en el entorno de la Campaña **"Ciudades Resilientes, mi Ciudad está preparada"**, a efecto de avanzar en la Agenda de Reducción de riesgos y poder adherirse como Gobiernos Municipales a la Campaña. Este Concejo **ACUERDA:** Dar por recibida la correspondencia, y en virtud de la expresada invitación se delega al Concejal Señor Jacod Callejas y a la Arq. Rosana Claribel Rubio Dimas, asista al foro antes referido y se presente ficha anexo II, firmada por el Señor Alcalde Municipal para nominación de ciudades y gobiernos locales para participar en la campaña antes dicha, a llevarse a cabo en fecha, hora y lugar señalado en la expresada invitación. La votación del presente acuerdo queda con doce votos a favor, dos ausencias del Concejal Lic. Jesús Amadeo Martínez Guzmán y Señor Carlos Alberto García Ruiz, Alcalde Municipal, ambos por estar fuera del país. **COMUNÍQUESE.** .....

ES CONFORME A SU ORIGINAL, CON EL CUAL SE CONFRONTO.

Alcaldía Municipal de Soyapango, a los veintiocho días del mes de abril del año dos mil once.

  
Lic. José Isaias Montoya Campos,  
Secretario Municipal

